ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
2DO PISO / BLOQUE A
021 610-805
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IG

Asunción, 19 de noviembre del 2018.-
Nota DA/DC Nº 964.-

Señores
SEGEL LOGÍSTICA S.A.
Dirección: Rca. Dominicana N° 438 C/España
Teléfono: 021 238 - 8000
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2105/2.018 de fecha 13/11/2.018, para el llamado denominado: **CD N° 76/18 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTADORES DE BILLETES E IMPRESORA MATRICIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS", ID N° 349.851,** por un monto total de Gs. 63.537.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones quinientos treinta y siete mil) I.V.A. Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

HECTOR TALES
23/11/2018

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nº 1

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Zimbra: **maria.schiavo@asuncion.gov.py**

NOTIFICACION RESOLUCION 2105-18

De : María Laura. Schiavo <maria.schiavo@asuncion.gov.py> mar, 27 de nov de 2018 16:28

1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION RESOLUCION 2105-18

Para : victof 4 <victof_4@hotmail.com>

Señores
TOTAL SERVICE de Victor Olmedo

Por este medio, procedemos a remitir la notificación de la Resolución N° 2105/2018 l de fecha 13/11/2018, en el marco de la CD N° 76/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO S CONTADORES DE BILLETES E IMPRESORA MATRICIALES PARA EL DEPART AMENTO DE INGRESOS", ID N° 349.851.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO.

--

Abg. María Laura Schiavo
Jefa - Departamento de Contratos
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción
Int 3334

NOTIFICACION TOTAL SERVICE.pdf
542 KB

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
2do piso / BLOQUE A
021 610-805
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IG

Asunción, 19 de noviembre del 2018.-
Nota DA/DC N° 966.-

Señores
TOTAL SERVICE De Víctor Olmedo.
Dirección: Gral. Díaz C/ Cerro León
Teléfono: 0981 853 - 431
Ypacarai - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **CD N° 76/18 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTADORES DE BILLETES E IMPRESORA MATRICIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS", ID N° 349.851,** fue adjudicada a la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 2105/2.018 de fecha 13/11/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº: .....
Fecha: ..... Hora: .....
Obs.: .....

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
2do piso / BLOQUE A
021 610-805
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IG

Asunción, 19 de noviembre del 2018.-
Nota DA/DC Nº 965.-

Señores
BERNABE PUBLICIDAD S.A.
Dirección: Agustín Yegros Y Capitán José Fernández 3154
Teléfono: 0986 977 - 647
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **CD Nº 76/18 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTADORES DE BILLETES E IMPRESORA MATRICIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS", ID Nº 349.851,** fue adjudicada a la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 2105/2.018 de fecha 13/11/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Guillermo Ortiz C.I. Nº: 3543518
Fecha: 26/11/18 Hora: 10:30
Obs.:

BERNABÉ PUBLICIDAD
Ruc: 80063835-2
Firma:

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
2do piso / BLOQUE A
021 610-805
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

IG

Asunción, 19 de noviembre del 2018.-
Nota DA/DC N° 967.-

Señores
HARD Y SOFT S.A.
Dirección: Simón Bolívar N° 550 Entre Paraguarí Y México.
Teléfono: 021 495 337
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **CD N° 76/18 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTADORES DE BILLETES E IMPRESORA MATRICIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS", ID N° 349.851,** fue adjudicada a la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 2105/2.018 de fecha 13/11/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Alega C.I. Nº: 4.604.934
Fecha: 26/11/18 Hora: 11:03
Obs.:

HARD & SOFT S.A.